

ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA

CONTENIDO DETALLADO DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO Y PRUEBAS DE NIVEL PARA EL CURSO 2024/2025

ESPECIALIDADES E ITINERARIOS ACADÉMICOS

Composición.

Interpretación. Itinerarios académicos:

**Arpa
Canto
Clarinete
Clave
Contrabajo
Fagot
Flauta de pico
Flauta Travesera
Guitarra
Oboe
Órgano
Percusión
Piano
Saxofón
Trompa
Trompeta
Trombón
Tuba
Viola
Viola da gamba
Violín
Violonchelo**

Musicología. Itinerarios académicos:

**Etnomusicología
Musicología**

ESPECIALIDAD: **COMPOSICIÓN**

Esta prueba comprenderá los siguientes apartados:

PARTE A (Sólo para prueba de acceso)

Interpretación en el instrumento principal (o voz, en el caso del canto) de las obras que determine el tribunal de una relación presentada previamente por cada aspirante. Dicho programa constará de obras de al menos tres estilos diferentes con una dificultad de grado medio y con una duración **no inferior a 15 minutos**.

PARTE B

Cada aspirante presentará al menos **3 partituras compuestas recientemente**, en las que demuestre sus conocimientos de armonía, contrapunto y formas musicales. Deberá responder de tales conocimientos ante las preguntas orales del tribunal.

PARTE C

Realización de una prueba de escritura de naturaleza **armónico - contrapuntística**, que constará de uno o más ejercicios propuestos por el tribunal. Para la realización de esta prueba se dispondrá de 5 horas.

PARTE D

Lectura a primera vista al piano de una obra propuesta por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva: Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

Sistema de evaluación

El valor de cada parte de la prueba de acceso será el siguiente:

Parte A: 10% de la nota

Parte B: 35% de la nota

Parte C: 40% de la nota

Parte D: Lectura a primera vista: 10% de la nota

Ejercicio de destreza auditiva: 5% de la nota

En caso de presentarse a la prueba de nivel, sólo se deberán realizar las partes B, C y D de las pruebas de acceso, que se valorarán de la siguiente forma:

Parte B: 40% de la nota

Parte C: 45% de la nota

Parte D: Lectura a primera vista: 10% de la nota

Ejercicio de destreza auditiva: 5% de la nota

No se exigirá realizar la parte de interpretación con pianista o clavecinista acompañante.

Como información orientativa para el centro (no evaluable), el tribunal podrá mantener con cada aspirante una entrevista personal.

ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La prueba de acceso a la especialidad de Interpretación, en cualquiera de sus itinerarios académicos, consta de 3 partes, que se valorarán de la siguiente forma:

- Parte A (interpretación): 80% de la nota
- Parte B (análisis y prueba de destreza auditiva):
 - Análisis: 5% de la nota
 - Prueba de destreza auditiva: 5% de la nota
- Parte C (lectura a primera vista): 10% de la nota

En caso de presentarse a la prueba de nivel sólo se deberá realizar la parte A (interpretación) de las pruebas de acceso, que constituirá el 100% de la nota.

No se exigirá realizar la parte de interpretación con pianista o clavecinista acompañante, salvo en el itinerario de Canto, en que sí es obligatorio. Los acompañantes deberán ser aportados por cada aspirante, ya que el centro no los proporcionará en ningún caso.

Como información orientativa para el centro (no evaluable), el tribunal podrá mantener con cada aspirante una entrevista personal.

Los contenidos de las pruebas de acceso a cada uno de los itinerarios académicos de la especialidad se detallan a continuación.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **ARPA**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Interpretación de **un estudio**, elegido entre los que aparecen en el listado o bien de similares características. Además, se interpretarán **dos obras** de distintos estilos elegidas entre las del listado, o bien otras dos de similar dificultad. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

Estudios

- * N. Ch. BOCHSA: *50 Études*, op. 34
- * F. J. NADERMAN: - *24 Präludien* (segunda mitad)
- *18 Etuden für die höhere Ausbildung*
- * E. POZZOLI: 30 Studi di media difficoltà

Obras:

- * F. J. NADERMAN: *7 Sonates progressives*
- * M. GRANDJANY: - *Frère Jacques*
- *Automne*
- *3 Préludes*
- * G. F. HÁNDEL: *Concierto para arpa*, primer movimiento
- * N. ZABALETA: *Spanish Masters*
- * J. IBERT: *Scherzetto*
- * C. SALZEDO: *Chanson dans la nuit*
- * M. TOURNIER: - *6 Noël's*
- *3 Images*

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal, estético y didáctico de una obra o fragmento del repertorio de Arpa propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Repentización de un tiempo o fragmento para Arpa sola, propuesto por el tribunal. Con un tiempo de preparación y duración determinada por el tribunal en el momento de la prueba.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **CANTO**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Cada aspirante deberá presentar un programa de al menos 30 minutos de duración, en el que se incluyan obras de tres estilos e idiomas diferentes. En dicho programa deberá incluirse obligatoriamente un Aria de un primer papel de Ópera del siglo XIX. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas

En la realización de la prueba serán valorados los siguientes aspectos:

- Dificultad del programa abordado
- Calidad técnico-interpretativa
- Diferenciación y profundización estilística
- Correcta dicción.

El programa será cantado de memoria con la única salvedad del oratorio.

El tribunal podrá formular las preguntas relativas al “montaje” del programa presentado que estime oportunas, así como pedir al aspirante la interpretación declamada del texto de cualquiera de las obras presentadas.

B) PRUEBA TEÓRICA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis estilístico y formal y posterior exposición ante el tribunal, de una obra o fragmento del repertorio vocal propuesto por el tribunal en el momento de la prueba.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Interpretar a vista una obra o fragmento para cuya preparación se dispondrá del tiempo que determine el tribunal en el momento del examen.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **CLARINETE**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Cada aspirante deberá interpretar un mínimo de 3 obras de diferentes estilos. Aunque nunca será obligatoria la interpretación de memoria, el/la aspirante lo puede hacer si lo cree conveniente. La duración del programa presentado deberá ser de aproximadamente 30 minutos, si bien el tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas. No se fija ninguna obra obligada. Se recomiendan las del listado que sigue, a nivel orientativo.

Obras para clarinete solo

- * STRAVINSKY, Igor: *Tres piezas*
- * SUTERMEISTER, Heinrich: *Capricho*
- * MARTÍNEZ, Julián: *Sorpresa nº 2*

Obras para clarinete y piano

- * STAMITZ, Carl & Johann: *Conciertos*
- * CRUSELL, Bernard: *Conciertos*
- * KROMMER, Franz: *Conciertos*
- * MOLTER, Johann: *Conciertos*
- * LEFÈVRE, Jean Xavier: *Sonatas*
- * MOZART, W. Amadeus: *Concierto KV 622 (clarinete en la)*
- * WEBER, Carl Maria Friedrich von: *Concertino, Op. 26*
- * WEBER, Carl Maria Friedrich von: *Variaciones, Op. 33*
- * WEBER, Carl Maria Friedrich von: *Concierto nº 1 en Fa menor*
- * SPOHR, Louis: *Concierto nº 1, Op. 26*
- * BRAHMS, Johannes: *Sonata nº 1, Op. 120*
- * BRAHMS, Johannes: *Sonata nº 2, Op. 120*
- * RHEINBERGER, Josef: *Sonata*
- * SAINT-SAËNS, Camille: *Sonata, Op. 167*
- * SCHUMANN, Robert: *Tres Romanzas, Op. 94*
- * SCHUMANN, Robert: **Piezas fantásticas, Op 73** (clarinete en La)
- * POULENC, Francis: *Sonata*
- * MENÉNDEZ, Julián: *Fantasia-Capricho*
- * YUSTE, Miguel: *Capricho pintoresco*
- * ROMERO, Antonio: *Primer Solo de Concierto*
- * MONTSALVATGE, Javier: *Self-Paráfrasis*

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal y estético de una obra o fragmento del repertorio de Clarinete propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Repentización de un tiempo o fragmento para clarinete propuesto por el tribunal, siendo su preparación y duración determinada por el tribunal en el momento de la prueba.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **CLAVE**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Presentación de un programa de una duración aproximada de 20 minutos integrado por 4 obras de una dificultad apropiada al nivel al que se accede, entre las que debe haber una obra de un autor español del siglo XVI o XVII, una suite de un autor francés, una obra de J. S. Bach y una obra del siglo XVIII tardío. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis de una obra o fragmento propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE BAJO CONTINUO (Sólo para la prueba de acceso)

Realización a primera vista de un bajo continuo propuesto por el tribunal.

En el acompañamiento improvisado se tendrá en cuenta de forma primordial la correcta conducción de las voces acompañantes y la soltura de cada aspirante en la realización del continuo.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO:
CONTRABAJO

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Cada aspirante deberá interpretar un movimiento de un Concierto o Sonata y una obra de libre elección de una época diferente. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas. A modo orientativo se propone el siguiente listado:

- * K. D. V. DITTERSDORF: *Concierto en Mi Mayor*
- * D. DRAGONETTI: *Concierto en La Mayor*
- * A. MISEK: *Sonata nº 1 en La Mayor*
- * J. S. BACH: *Gamben Sonata nº 2 en Re Mayor*
- * D. DRAGONETTI: *Andante y Rondó*
- * G. BOTESSINI: *Elegie*
- * G. BOTESSINI: *Reverie*
- * H. ECCLES: *Sonata en Sol menor*
- * S. KOUSSEVITZKY: *Chanson Triste*

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal, estético y didáctico de una obra o fragmento del repertorio de Contrabajo propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Repentización de un tiempo o fragmento para Contrabajo solo propuesto por el tribunal. Se establecerá un tiempo de preparación y duración determinado en el momento de la prueba.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **FAGOT**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Interpretación de tres obras de diferentes estilos. Una de las tres obras, como mínimo, deberá ejecutarse de memoria. No se exige una obra obligada, pero se propone a continuación una lista de obras a nivel orientativo, para que cada aspirante pueda escoger una de ellas o presentar otras de nivel semejante. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

Listado de obras

- * Todos los *conciertos* de A. VIVALDI
- * *Concierto* de W. A. MOZART
- * *Concierto* de C. M. WEBER (también el *Andante* y el *Rondô*)
- * *Sonatas* de G. P. TELEMANN, J. B. BOISMORTIER, FASCH, etc.
- * *Sonata* de C. SAINT-SAËNS

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal y estético de un fragmento de una obra para Fagot, propuesta por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Repentizar un tiempo de una obra para Fagot propuesto por el tribunal. El tiempo de preparación será el asignado por los componentes del tribunal en el momento de la prueba.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO:
FLAUTA DE PICO

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Interpretación de un **mínimo de 2 obras y/o estudios de diferentes estilos**. La duración del programa presentado deberá ser de 30 minutos aproximadamente. No se exige ninguna obra obligada. Se valorará que una de las obras o estudios sea interpretada de memoria. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

Obras y estudios de referencia:

- * F. BRÜGGEN: Estudio 2 ó 5 de 5 estudios de *finger control*
- * J. van EYCK: *Fantasia en echo* (flauta de pico sola)
- * G. FRESCOBALDI: *Canzona “La Bernardina”* (flauta de pico y continuo)
- * G. PH. TELEMANN: *1 Fantasia para flauta de pico sola: DoM/SibM/FaM/Lam/Rem/Solm*
- * G. F. HAENDEL: *1 Sonata para flauta de pico y continuo, Op. 1, n° 7, o 4, en DoM o Lam*
- * G. PH. TELEMANN: *Sonata en Rem, de “Exercici Musici”* (flauta de pico y continuo)
- * A. VIVALDI: *Sonata VI en Solm para flauta de pico y continuo (“Il Pastor Fido”)*
- * A. VIVALDI: *Concierto en FaM: “La tempestad del Mar”, Op. X, n° 1.*
- * A. CORELLI: *“La Follia”* (flauta de pico y continuo)
- * F. MANCINI: *Sonata VII en DoM* (flauta de pico y continuo)
- * CH. DIEUPART: *Suite n° 4 en Solm* (flauta de pico y continuo)
- * PH. PHILIDOR: *Sonata en Rem* (flauta de pico y continuo)
- * A. MARTIN-LINDE: *Sonata en Re* (flauta de pico y piano)
- * A. MARTIN-LINDE: *“Music for Bird”* (flauta de pico sola)
- * H. GENZMER: *Sonata en FaM* (flauta de pico y piano)
- * H. PÖSER: *“7 Bagatellen”* (flauta de pico y piano)
- * G. P. S. JACOB: *Sonata* (flauta de pico y piano)
- * H.U. STAEPS: *“Praeludium”* (flauta de pico y piano)

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal y estético de una obra o fragmento del repertorio de flauta de pico, propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Lectura a primera vista de un tiempo o fragmento a solo para flauta de pico, propuesto por el tribunal. Tiempo de preparación a determinar por el tribunal.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO:
FLAUTA TRAVESERA

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Cada aspirante deberá interpretar un mínimo de 3 obras de diferentes estilos. Aunque nunca será obligatoria la interpretación de memoria, el/la aspirante lo puede hacer si lo cree conveniente. La duración del programa presentado deberá ser de aproximadamente 30 minutos, si bien el tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

Listado orientativo de obras

- * C. Ph. TELEMANN: *Fantasías para flauta sola*
- * J. S. BACH: *Sonatas para flauta y continuo*
- * J. B. BOISMORTIER: *Suite en Sim Op. XXXV nº 5 para flauta y pianoforte*
- * C. Ph. E. BACH: *Sonatas "Hamburger" en Sol M para flauta y pianoforte*
- * C. Ph. E. BACH: *Sonata en Mib M para flauta y cembalo obligado (BWV 1031)*
- * C. Ph. E. BACH: *Sonata en Do M para flauta y continuo (BWV 1030)*
- * C. Ph. E. BACH: *Sonata el Sol M para flauta y cembalo obligado*
- * J. M. LECLAIR: *Concierto en Do M*
- * J. M. LECLAIR: *Sonata en Sol M Op. IX para flauta y continuo*
- * A. E. M. GRETRY: *Concierto en Do M*
- * C. STAMITZ: *Concierto en Sol M Op. 29*
- * J. J. QUANTZ: *Concierto para flauta en Sol M, n 161*
- * L. BEETHOVEN: *Sonata en Sib M*
- * F. DOPPLER: *Fantasia Pastoral Húngara*
- * C. CHAMINADE: *Concertino Op. 107*
- * G. GOMBAU: *Suite Breve*
- * P. PAUBON: *"Les chants de la Villeneuve" (para flauta sola)*
- * V. ECHEVARRÍA: *Divertimento*
- * P. TAFFANEL: *Andante Pastoral y Scherzettino*
- * ENESCO: *Cantabile et Presto*
- * G. FAURÉ: *Fantasia op.79*
- * G. HUE: *Fantasia*
- * J. MOUQUET: *La flute de pan*
- * F. POULENC: *Sonata para flauta y piano*
- * HINDEMITH: *Sonata para flauta y piano*

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal y estético de una obra o fragmento del repertorio de Flauta propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Repentización de un tiempo o fragmento a solo para Flauta propuesto por el tribunal, con una preparación y duración determinada por el tribunal en el momento de la prueba.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **GUITARRA**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Interpretación de un programa en el que los aspirantes deberán interpretar como mínimo 3 obras de al menos 2 estilos diferentes. El programa presentado deberá tener una duración aproximada de 15 minutos como mínimo. Se propone un listado de compositores y obras a nivel orientativo para que cada aspirante pueda escoger entre ellas o presentar otras de características similares. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

a) Renacimiento:

Compositores

* J. DOWLAND

* A. MUDARRA

*D. PISADOR

b) Barroco:

Compositores

* J. S. BACH. Preludios, danzas, etc.

* S.L. WEISS. Preludios, danzas, etc.

c) Clásico-Romántico:

* F. SOR: - Estudios - Variaciones, Op. 9. etc.

* M. GIULIANI: Variaciones. Sonata Op. 15, etc.

* D. AGUADO

*N. COSTE

*F. TARREGA

d) Contemporáneo:

* H. VILLALOBOS: Preludios y Estudios

* LEO BROWER: Estudios sencillos, Elogio de la danza, etc

*AUTORES VARIOS

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis de una o varias obras y/o fragmentos que determinará el tribunal en el momento del examen.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Lectura a primera vista de una obra que presentará el tribunal en el momento del examen.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **OBOE**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Presentación por parte de cada aspirante de un programa de una duración aproximada de 30 minutos integrado por obras y/o estudios en el que estarán representados diversos estilos y/o épocas. No será necesaria la interpretación de memoria. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal y estético de una obra o fragmento anterior a 1950, propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Lectura de un fragmento propuesto por el tribunal el cual determinará el tiempo disponible para su preparación.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **ÓRGANO**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Presentación por parte de cada aspirante de un programa formado por, al menos, tres obras de diferentes estilos y épocas (Renacimiento, Barroco, Romanticismo y siglo XX-XXI), de una duración total aproximada de 20 minutos como mínimo y una dificultad apropiada al nivel al que se pretende acceder. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

Listado orientativo de obras/nivel:

Siglos XVI-XVII:

- A. de Cabezón: Diferencias sobre el canto llano del caballero, Diferencias sobre la Gallarda milanese, Ancor che col partire.
- S. Aguilera de Heredia: Ensalada.
- Sweelinck: Ballo del Granduca, Pavana lacrimae.

Barroco:

- D. Buxtehude: Preludio y fuga BuxWV 137; 149; 161.
- J.S. Bach: preludios y fugas BWV 546 (do menor), 547 (do mayor), 543 (la menor), 541 (sol mayor).

Romanticismo:

- F. Mendelssohn--Bartholdy: Preludio y Fuga en Sol mayor.
- C. Franck: 3ème Choral; Pièce héroïque; Cantabile; Prélude, Fugue et Variation.

Siglo XX-XXI:

- P. Hindemith: Sonata nº 3 (1940).
- O. Messiaen: *La Nativité du Seigneur* (números 2, 3, 4, 8).
- J. Alain: Litanies, Variations sur un thème de Clément Janequin, JA 118.

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis de una obra o fragmento propuesto por el tribunal.

En esta fase de la prueba de acceso cada aspirante debe proceder al análisis de la partitura en cuestión desde todos los aspectos que estime convenientes: análisis **armónico y contrapuntístico; formal;** desde el punto de vista del **texto** y del lenguaje **retórico** (si la obra está fundamentada en aspectos como los anteriores); **registración;** ubicación **cronológica** y **estilística** de la obra propuesta; autoría aproximada de la misma; y todos aquellos elementos que contribuyan a centrar la misma en su contexto histórico.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE BAJO CONTINUO (Sólo para la prueba de acceso)

Realización a primera vista de un bajo continuo propuesto por el tribunal.

Criterios para evaluar las distintas partes de que consta esta prueba específica de acceso o de nivel:

Parte A. En la interpretación del repertorio propuesto por la persona candidata se tendrá en cuenta la madurez **técnica e interpretativa** de la misma en un 70%. La **registración** utilizada por cada aspirante tendrá un valor estimativo de un 30%.

Parte B (sólo para la prueba de acceso). En el análisis se tendrá en cuenta la formación armónica y contrapuntística de cada aspirante de forma **preferente** con respecto de los otros aspectos anteriormente enumerados, ya que los mismos (especialmente en lo que atañe a los aspectos de la **retórica** relacionada con la música organística) pueden ser objeto de un amplio estudio durante la enseñanza en el centro.

Parte C (sólo para la prueba de acceso). En el acompañamiento improvisado se tendrá en cuenta de forma primordial la correcta conducción de las voces acompañantes y la soltura de cada aspirante en la realización del continuo.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **PERCUSIÓN**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Interpretación del siguiente repertorio. Una obra de caja orquestal y una obra de caja rudimental. Una obra para timbales y dos obras para marimba (una de dos baquetas y otra de cuatro baquetas). El programa presentado deberá tener una duración aproximada de 30 minutos. La obra a dos baquetas puede ser para xilófono.

Listado orientativo de obras:

Caja:

Estudios avanzados (un estudio), M. Peters
Estudio No. 1, J. Delecluse
Estudios rudimentales, Wilcoxon/Pratt

Timbales:

Un estudio de Estudios sinfónicos, N. Wood
Estudios, H. Knauer

Marimba (4 baquetas)

The Art of Thangka, E. Uchiyama
Dream of Cherry Blossoms, K. Abe
Rythmsong, P. Smadbeck
Three movements for a solo dancer, E. Kopetzki
Michi, K. Abe

Marimba o xilo (2 baquetas)

Suites No 1 o 3, J. S. Bach (a dos baquetas)
Partita para violín No. 2 (Allemande, Courante, Gigue), J.S.Bach
Un estudio del Modern School for xylophone, M. Goldenberg
Un estudio del Xylo-fun, N. Wood

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal de una obra o fragmento musical propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Interpretación de un fragmento a primera vista.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **PIANO**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Todas las personas que deseen ingresar deberán preparar un programa de recital que incluya tres estilos diferentes. Una de las obras deberá ser una composición de relevancia del Clasicismo y ha de presentarse completa (en esta categoría se contempla la música de W. A. Mozart, F. J. Haydn, M. Clementi, L. van Beethoven y otros compositores de su época; las sonatas de Schubert también son válidas). Al menos una obra del programa deberá ser tocada de memoria.

Dicho programa deberá ser interpretado ante un tribunal examinador, que determinará su escucha total o parcial, tanto en lo que se refiere al número de obras como al tiempo de interpretación de las mismas.

B) PRUEBA DE ANÁLISIS (Sólo para la prueba de acceso)

Se exigirá a cada aspirante un sencillo análisis general de una obra (determinada por el tribunal). Se le dejará el tiempo que estime necesario para preparar el ejercicio, teniendo en cuenta la dificultad y duración de la obra.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

El tribunal pedirá a la persona aspirante que realice por un lado una lectura rápida (con unos minutos de preparación en el aula con piano) y por el otro una lectura a primera vista de una obra corta o fragmento. A través de este ejercicio se juzgará la capacidad de lectura rápida tanto vertical como horizontal, así como su sentido del ritmo, fraseo y dinámica. Se valorará además su capacidad para interpretar en el estilo y carácter de la pieza.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **SAXOFÓN**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Interpretación de un programa integrado por obras y/o estudios de una dificultad apropiada a este nivel. El programa deberá tener una duración aproximada de 30 minutos. Las obras propuestas por el centro servirán como punto de referencia, pudiendo presentarse un programa distinto de nivel similar. Se presentarán 3 obras como mínimo, una de ellas de memoria. Corresponderá al tribunal, en todo caso, decidir en el acto del examen la obra u obras a interpretar entre las presentadas por cada aspirante, así como el tiempo que dure la interpretación.

Listado orientativo

Seis piezas musicales de estudio.....	R. Gallois Montbrun [Ed. Leduc]
Concierto.....	A. Glazounov [Ed. Leduc]
Scaramouche.....	D. Milhaud [Ed. Salabert]
Sonate.....	P. Creston [Ed. Shawreches]
Rapsodie.....	C. Debussy [Ed. H. Lemoine]
Tableaux de Provence.....	P. Maurice [Ed. H. Lemoine]
Lègende.....	F. Schmitt [Ed. Durand]
Sonatine.....	C. Pascal [Ed. Durand]
Ballade.....	H. Tomassi [Ed. Leduc]
Brilliance.....	Ida Gotkovsky [Ed. Francaises de Musique]
Bisonante.....	M. Angulo [Ed. Música Mundana]
Gavambodi II.....	J. Charpentier [Ed. Leduc]
Cadenza.....	L. Robert [Ed. Francaises de Musique]
Improvisaciones I, II y III.....	Ryo Noda [Ed. Leduc]
Amalgama.....	J. M. García Laborda [Ed. Música Mundana]
Études – Caprices.....	E. Bozza [Ed. Leduc]
Études (I; II; III; VIII).....	CH. Koechlin [Ed. Billaudot]

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal y estético de una obra o fragmento musical. El/la aspirante dispondrá del tiempo que el tribunal establezca para su realización, que será escrito.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal, el cual determinará el tiempo de que dispondrá para su preparación cada aspirante, antes de su interpretación.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **TROMBÓN**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Interpretación de 3 obras de diferentes estilos. El programa deberá tener una duración aproximada de 30 minutos. No se exige una obra obligada, pero se propone a continuación una lista de obras a nivel orientativo, para que cada aspirante pueda escoger de entre ellas o presentar otras de nivel semejante. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

Obras de concierto

Nino ROTA: <i>Concerto</i>	E. CRESPO: <i>Improvisation n° 1 (Trbn. solo)</i>
D. MILHAUD: <i>Concertino d'hiver</i>	K. F. MARTIN: <i>Ballade</i>
STURZENEGGER: <i>B.A.C.H. (Trbn. Solo)</i>	P. HINDEMIT: <i>Sonata</i>
H. TOMASI: <i>Concerto</i>	F. DAVID: <i>Concertino</i>
L. GRONDAIL: <i>Concert</i>	K. SEROCKI: <i>Sonatina</i>
V. PERSICCHETTI: <i>Parable for solo trombon</i>	E. BOZZA: <i>Ballade</i>
J. GUY ROPARTZ: <i>Pièce</i>	Ph. GAUBERT: <i>Morceau Symphonique</i>
Bernhard KROL: <i>Capriccio da camera</i>	Ida GOTKOUSKY: <i>Concerto L.</i>
STOKOSWKY: <i>Fantasia</i>	F. A. GUILMANT: <i>Morceau symphonique</i>
H. DUTILLEUX: <i>Choral, cadence et fugato</i>	C. SAINT-SAËNS: <i>Cavatine</i>
Kazimier SEROCKI: <i>Concerto</i>	G. F. HAENDEL: <i>Concerto en Fa m</i>
J. CASTREDE: <i>Sonatine</i>	Eugene REICHE: <i>Konzert n° 2</i>

Obras de estudio

Doce estudios de Perfeccionamiento, de R. BOUTRY
Trece Estudios-Caprichos, de E. BOZZA
Doce estudios Variados, de G. MASSON
Six cello suites (K. Brown), de J. S. BACH
12 Fantasías para trombón solo (Alan Raph), de G. F. TELEMANN
Vingt Études, por Henri COUILLAUD
Vingt Caprices, de Gerome NAULAIS

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis de una obra o fragmento musical propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo prueba de acceso)

Repentizar un tiempo de una obra para Trombón, propuesto por el tribunal. El tiempo de preparación será el asignado por los componentes del tribunal en el momento de la prueba.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **TROMPA**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Cada aspirante deberá interpretar tres obras de diferentes estilos. De estas tres obras, al menos dos deberán ser obras escritas para trompa y acompañamiento, aunque este último no será obligatorio en la prueba. No se exige una obra obligada, pero una de ellas deberá ser del periodo del Clasicismo. Se propone a continuación un listado orientativo de obras, para que cada aspirante pueda escoger una de ellas o presentar otras de nivel similar. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

Listado de obras

- * W. A. Mozart: Concierto para trompa nº2
- * W. A. Mozart: Concierto para trompa nº3
- * W. A. Mozart: Concierto para trompa nº4
- * R. Strauss: Concierto para trompa nº1
- * F. Strauss: Concierto para trompa
- * Joseph Haydn: Concierto para trompa nº1
- * Joseph Haydn: Concierto para trompa nº2
- * P. Dukas: Villanelle
- * C. Saint-Saens: Morceau de Concert
- * B. Krol: Laudatio
- * M. Arnold: Fantasy for horn

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal de una obra o fragmento musical propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Repentización de un fragmento propuesto por el tribunal, que también determinará el tiempo de preparación y duración de la prueba.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **TROMPETA**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Cada aspirante deberá interpretar un mínimo de tres obras de diferentes estilos. El programa deberá tener una duración aproximada de 30 minutos. No es obligatorio el acompañamiento de piano. No se exige ninguna obra obligada. Se propone un listado de obras que podrán ser interpretadas o tomadas como referencia para elegir otras de características similares. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

Listado de obras para la prueba

- * A. ARUTIUNIAN: *Concierto para trompeta*
- * E. BOZZA: *Rustiques*
- * V. BRANDT: *Concertpiece Op. 11*
- * V. BRANDT: *Concertpiece Op. 12*
- * T. CHARLIER: *Solo de concours*
- * G. ENESCO: *Legende*
- * J. HAYDN: *Concierto para trompeta en Mi bemol Mayor*
- * P. HINDEMIT: *Sonata para trompeta y piano*
- * C. HÖHNE: *Fantasia Slava*
- * C. HONNEGER: *Intrada*
- * J. HUBEAU: *Sonata para trompeta y piano*
- * J. N. HUMMEL: *Concierto para trompeta en Mi bemol Mayor*
- * J. B. G. NERUDA: *Concierto para trompeta en Mi bemol Mayor*

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis de una obra o fragmento musical propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Repentización de un tiempo o fragmento a solo para trompeta propuesto por el tribunal, que también determinará el tiempo de preparación y duración de la prueba.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **TUBA**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Cada aspirante deberá interpretar tres obras de diferentes estilos. Una de ellas podrá ser para tuba sola. El programa deberá tener una duración aproximada de 30 minutos. No será obligatorio interpretar de memoria, pero puede hacerse si se considera conveniente. Se propone a continuación una lista de obras. Éstas podrán ser interpretadas o, en caso contrario, tomadas como referencia para elegir otras de similares características. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

- * NELHYBEL, Vaclav. *Suite for Tuba and Piano*
- * MUCZYNSKI, Robert. *Impromptus for Solo Tuba*
- * WILDER, Alec. *Suite N° 5 for Tuba and Piano "Ethan Ayer"*
- * RACHMANINOV, Sergei. *Vocalise*
- * BROUGHYON, Bruce. *Sonata (Concerto)*
- * PREMUR, Raymond. *Concerto for Tuba and Orchestra*
- * HADDAD, Don. *Suite for Tuba*

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal de una obra o fragmento musical propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Se repentizará un pasaje propuesto por el tribunal. El tiempo de preparación será determinado por dicho tribunal en el momento de la prueba.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: **VIOLA**

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN:

Cada aspirante deberá presentar un programa que deberá incluir:

a) Estudios

2 estudios de distintos autores y diferentes grados de dificultad técnica. Los siguientes son orientativos:

- CAMPAGNOLI: Estudio nº 35
- KREUTZER: Estudios nº33 o 35
- HOFFMEISTER: Estudio nº5

b) Obras de concierto

- Dos movimientos de una Suite de J. S. Bach para viola sola.
- Un movimiento de un concierto clásico: J. C. Bach (Do M), Hoffmeister o K. Stamitz
- Un movimiento de una obra romántica (sonata o pieza de concierto)

El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Analizar un movimiento de sonata propuesto por el tribunal en el momento de la prueba.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Repentización de un tiempo o fragmento de una obra propuesto por el tribunal, con un tiempo de preparación y duración determinada por el tribunal en el momento de la prueba.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO:
VIOLA DA GAMBA

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Presentación de un programa de una duración aproximada de 30 minutos integrado por, al menos, tres piezas de diferentes estilos de una dificultad apropiada a este nivel. El siguiente listado servirá de referencia, pudiendo presentarse un programa distinto de nivel similar. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

Listado orientativo de obras

- J.S. Bach. Sonatas para viola da gamba y clave obligado. Al menos dos movimientos (rápido-lento)
- Jean Baptiste Forqueray (al menos cuatro piezas)
- Marin Marais. Una suite elegida de los libros tercero, cuarto o quinto.
- Selma y Salaverde. Fantasías para bajo solo o Susanna Passegiata.
- Christopher Simpson. *The Division Viol* (alguna de las cuatro últimas)

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis de una obra o fragmento propuesto por el tribunal. En esta fase de la prueba de acceso cada aspirante debe proceder al análisis de la partitura desde todos los aspectos que estime convenientes: análisis **armónico; formal**; ubicación **cronológica** y **estilística** de la obra propuesta; autoría aproximada de la misma; y todos aquellos elementos que contribuyan a centrar la misma en su contexto histórico.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

El tribunal concederá el tiempo adecuado para su preparación

En la interpretación del repertorio propuesto por el/la aspirante (parte A de la prueba) se tendrá en cuenta la madurez **técnica e interpretativa** así como el nivel de dificultad de las obras escogidas.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO: VIOLÍN

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Cada aspirante deberá presentar como mínimo un programa integrado por una escala de tres octavas con sus respectivos arpeggios, tres estudios (de distintas características técnicas) y 2 obras de distinto estilo (un movimiento de cada una si se trata de obras de varios movimientos). El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas. No se establece ninguna obra obligada, pero se ofrece el siguiente listado de obras a modo orientativo.

Estudios:

- * *Escalas*: 1 escala
- * *Estudios* de R. KREUTZER (*edición internacional*): nº 7, 8, 11, 21 y 38.
- * *Estudios* de P. RODE: núms. 1, 2, 5 y 8.
- * *Estudios* de Ch. A. de BÉRIOT: núms. 1, 5 y 9.
- * *Estudios* de DONT, op. 35: núms. 1, 2, 8 y 13.

Sonatas:

- * L. v. BETHOVEN: *Sonatas*.
- * W. A. MOZART: *Sonatas*.
Adagio y Rondó.
- * E. GRIEG: *Sonatas*.
- * SCHUBERT: *Sonatinas*
- * DVORAK: *Sonatina*

Conciertos:

- * G. B. VIOTTI: *Concierto nº 22*.
- * H. WIENIAWSKI: *Concierto nº 2*.
- * M. BRUCH: *Concierto en Sol menor*.
- * H. VIEUXTEMPS: *Conciertos nºs 4 y 5*.
- * E. LALO: *Sinfonía Española*.
- * C. SAINT-SAËNS: *Concierto nº 3*

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal, estético y didáctico de una obra o fragmento del repertorio de violín propuesto por el tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Repentización de un tiempo o fragmento para violín solo, propuesto por el tribunal, con un tiempo de preparación y duración determinada por el tribunal en el momento de la prueba.

ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN. ITINERARIO ACADÉMICO:
VIOLONCHELO

A) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN

Cada aspirante deberá presentar para la prueba práctica un *Estudio* de D. Popper o de A. Piatti, y un primer tiempo de dos obras de diferentes estilos, entre las que se incluirá un *Concierto para Violoncello y Orquesta*. Una de las piezas ha de ser interpretada de memoria. El tribunal valorará la preparación y el talento demostrados por cada aspirante. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

B) PRUEBA TEÓRICA ESCRITA (Sólo para la prueba de acceso)

Análisis formal y estético de una obra del repertorio de violonchelo anterior a 1950, a propuesta del tribunal.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

C) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA (Sólo para la prueba de acceso)

Repentización de una obra o fragmento propuesto por el tribunal. Se establecerá un tiempo de preparación y duración determinado en el momento de la prueba.

ESPECIALIDAD DE MUSICOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La prueba de acceso a la especialidad de Musicología, tanto en el itinerario de Musicología como en el de Etnomusicología, consta de 3 partes, que se valorarán de la siguiente forma:

- Parte A (interpretación instrumental): 20% de la nota
- Parte B (análisis y prueba de destreza auditiva):
 - Análisis: 35% de la nota
 - Prueba de destreza auditiva: 5% de la nota
- Parte C (trabajo armónico-contrapuntístico): 40% de la nota

En caso de presentarse a la prueba de nivel sólo se deberá realizar la parte B (Análisis y prueba de destreza auditiva) de las pruebas de acceso, que constituirá el 100% de la nota, dividido de la siguiente manera:

- Análisis: 95% de la nota
- Ejercicio de destreza auditiva: 5% de la nota

No se exigirá realizar la parte de interpretación con pianista o clavecinista acompañante.

Como información orientativa para el centro (no evaluable), el tribunal podrá mantener con cada aspirante una entrevista personal.

Los contenidos de las pruebas de acceso a cada uno de los itinerarios académicos de la especialidad se detallan a continuación.

ESPECIALIDAD MUSICOLOGÍA. ITINERARIO ACADÉMICO:
ETNOMUSICOLOGÍA

Parte A) (Sólo para la prueba de acceso).

Interpretación instrumental o vocal de las obras que determine el tribunal de un programa de una duración aproximada de 15 minutos presentado previamente por cada aspirante.

Parte B)

Análisis de una obra o fragmento musical. Cada aspirante realizará el análisis de una obra propuesta por el tribunal, preferentemente relacionada con la música popular tradicional. El análisis se aplicará sobre:

Los elementos musicales básicos: melodía, ritmo, armonía, estructura formal, tratamiento tímbrico, relación entre texto y melodía en su caso.

La relación de la obra analizada con la época musical, con los aspectos sociales de la música y con otras disciplinas (historia, etnografía, lingüística...).

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

Parte C) (Sólo para la prueba de acceso). Realización de un trabajo armónico-contrapuntístico. El trabajo consistirá en la **realización armónica básica del acompañamiento de una melodía.**

ESPECIALIDAD MUSICOLOGÍA. ITINERARIO ACADÉMICO: **MUSICOLOGÍA**

Parte A) (Sólo para la prueba de acceso).

Interpretación vocal o con el instrumento propio de tres obras pertenecientes a tres estilos musicales distintos. Cada aspirante facilitará dos copias del repertorio al tribunal. El programa presentado deberá tener una duración aproximada de entre 15 y 30 minutos. El tribunal podrá escuchar la totalidad o una parte de las obras, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario, así como escoger entre las obras que sean presentadas.

Parte B)

Realización comentada de un **ejercicio de análisis musical** en el que se valorará la capacidad de comprensión de conceptos teórico-musicales así como de Historia de la Música (formas y estilos) por parte de cada aspirante.

Realización de un ejercicio de destreza auditiva. Reconocimiento y transcripción de elementos musicales en un contexto tonal: acordes de tres y cuatro sonidos desde una nota de referencia, cifrado de las armonías que acompañan un pasaje melódico dado (grados, cfr. funcional o cfr. americano), dictado a una voz indicando las cadencias y breve dictado a dos voces.

Parte C) (Sólo para la prueba de acceso).

Realización de un **ejercicio armónico-contrapuntístico** sobre una melodía dada en lenguaje tonal. Se deberán indicar las principales funciones y expresar su cifrado.